



PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL



Consultoría técnica especializada en la protección de datos de carácter personal para dar cumplimiento legal a la normativa aplicable.

Objetivos

- Evaluar el nivel de cumplimiento de la normativa (RGPD y LOPD-GDD).
- Determinar las medidas de seguridad necesarias para corregir desviaciones en la protección de datos de carácter personal de la organización.
- Formar a la plantilla en la materia para evitar incumplimientos por desconocimiento de la normativa, las medidas aplicadas por la organización, etc.

En todas las fases de proyecto

- Diagnóstico de situación.
 - Preparación de documentación específica.
 - Formación.
 - Seguimiento y Evaluación.
-

Diagnóstico

- Visita inicial de evaluación (revisión de medidas de seguridad, registros de actividad, etc.).
- Realización de los Inventarios de equipos y soportes.
- Registro de personal con acceso a datos.

Preparación de documentación

- Documento de Seguridad.
- Registros de actividad de tratamiento.
- Anexo a contrato con trabajadores.
- Contratos con proveedores.
- Procedimientos y Protocolos necesarios.
- Documentación para la adaptación de la web.
- Evaluación de riesgos.
- Plan de acciones.

Formación

- Formación a los responsables, sobre la documentación
- entregada y sus obligaciones en la materia.
- Formación a la plantilla, sobre las medidas de seguridad y sus obligaciones en la materia.

Seguimiento y Evaluación

- Asesoramiento continuo.
- Seguimiento del cumplimiento del plan de acciones.
- Auditoría reglamentaria obligatoria para evaluación del cumplimiento.

Valor añadido para entidades

- Cumplimiento de requerimiento legal.
- Evitar sanciones, incidencias, quejas y denuncias.
- Asegurar la disponibilidad de la información.
- Asegurar la confidencialidad de la información.
- Asegurar la integridad de la información.

